

EDICTO

Nº Edicto: 6292

Carátula: VALLEJO LILIANA DEL CARMEN C/ EXPRESO SANTA RITA S.A. S/ ORDINARIO (I)

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1409-L2017

1ª Ins.:A-2RO-1409-L2-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5968

Texto del edicto: La Dra. Daniela A. C. Perramón, Presidenta de la Cámara Segunda del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro Secretaría a cargo de la Dra. María Eugenia Pick, con asiento en San Luis 853 -2do. Piso de la ciudad de General Roca, en el que tramitan los autos caratulados: "VALLEJO LILIANA DEL CARMEN C/ EXPRESO SANTA RITA S.A. S/ ORDINARIO (I)" (Expte.Nº A-2RO-1409-L2-17/A-2RO-1409-L2017), corresponde citar por el término de **VEINTIUN días** a **EXPRESO SANTA RITA S.A. (CUIT 30-70786446-6)** para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado y fijar domicilio con el objeto de continuar con el trámite de la presente causa, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (art. 343 del CPCC). Publíquese por DOS (2) días consecutivos en el Boletín Oficial. General Roca, 29 de marzo de 2021. DRA.MARIA EUGENIA PICK-Secretaría Subrogante-